



## PREVENCIÓN DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN

Quito Honesto, a través de su Dirección de Prevención y Control, desde el año 2019 ejecuta el proyecto denominado “Prevención de posibles actos de corrupción en las dependencias del MDMQ – Recurrencias en procesos de contratación pública y en contratación de proveedores”. En este proyecto se buscó identificar las recurrencias<sup>1</sup> en los procedimientos seleccionados, en el objeto de contratación y en la escogencia del proveedor, aplicados por las dependencias y entidades del Municipio de Quito entre los años 2015 y 2018.

Los resultados obtenidos evidenciaron la necesidad de continuar con el análisis de los procesos de contratación pública que ejecutaron las entidades municipales en años posteriores. Se busca que el ejercicio sirva como un mecanismo disuasorio para evitar posibles direccionamientos en las contrataciones.

## RECURRENCIAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

En el año 2020, la Dirección de Prevención y Control analizó los procesos de contratación pública ejecutados por 61 entidades municipales en el 2019, cuyos resultados se pueden revisar en el [Informe Técnico CMLCC- DPC-2020-251](#).

En la presente Nota Técnica se presenta un resumen del informe.

### Metodología

La metodología propone considerar la relación entre los siguientes parámetros que puedan dar paso a posibles actos de corrupción:

- Procedimiento de contratación utilizado.
- Objeto de contratación.
- Proveedor adjudicado.

A continuación, se explican los posibles escenarios que se consideran para identificar las recurrencias.

---

<sup>1</sup> Recurrencia. - Matemáticas. Propiedad de aquellas secuencias en las que cualquier término se puede calcular conociendo los precedentes. Real Academia Española.

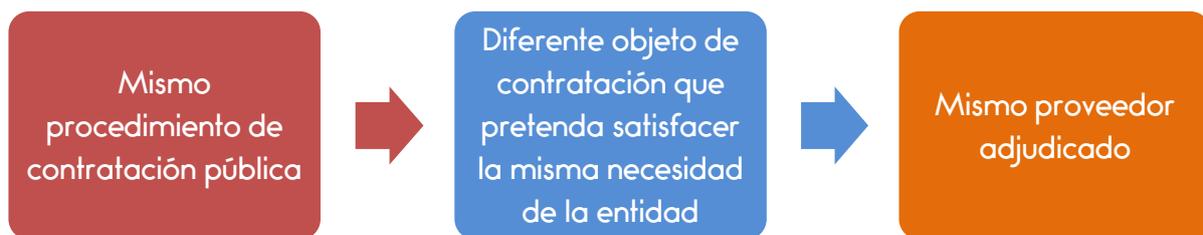
### Escenario 1

Se considerará que existe recurrencia en aquellas contrataciones que han sido llevadas a cabo a través de un mismo procedimiento, con el mismo objeto de contratación y adjudicado a un mismo proveedor.



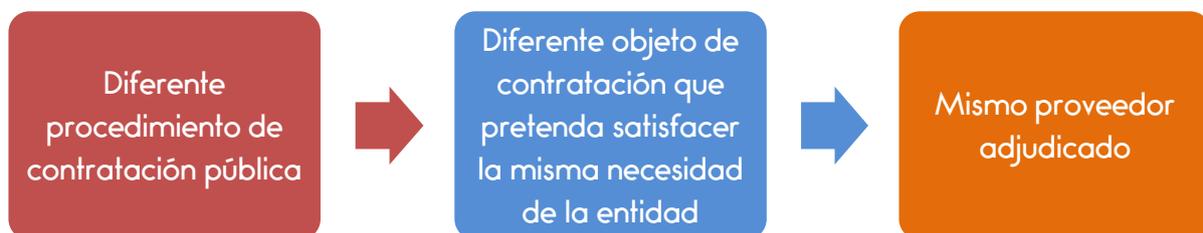
### Escenario 2

Se considerará que existe recurrencia en aquellas contrataciones que han sido llevadas a cabo a través de un mismo procedimiento, con un objeto de contratación similar o diferente pero que pretenda satisfacer la misma necesidad institucional y en el que haya resultado adjudicado el mismo proveedor.



### Escenario 3

Se considerará que existe recurrencia en aquellas contrataciones que han sido llevadas a cabo a través de diferente procedimiento de contratación, con un objeto de contratación similar o diferente pero que pretenda satisfacer la misma necesidad institucional y en el que haya resultado adjudicado el mismo proveedor.



### Escenario 4

Se considerará que existe recurrencia en aquellas contrataciones que han sido llevadas a cabo a través de diferente procedimiento de contratación con el mismo objeto de contrato y adjudicado a un mismo proveedor.



Adicionalmente, se podrán identificar los siguientes escenarios, que no necesariamente pueden incurrir en actos de corrupción; sin embargo, suponen posibles inobservancias a la Ley. Por ejemplo:

- Posibles subdivisiones de contratos (adjudicados a varios proveedores).
- Mala o nula planificación.

El análisis con base en la modalidad, objeto y monto de contratación, y los escenarios son el resultado de la aplicación de un algoritmo desarrollado por el personal técnico de la Dirección de Prevención y Control de Quito Honesto a fin de facilitar la identificación de procesos que pudieran caer en recurrencias. La fórmula del algoritmo es:

$$R_n = Mo \sum_{n \geq 3}^n j + Pr \sum_{n \geq 3}^n j + Ob \sum_{n \geq 3}^n j$$

Donde:

- $R_n$ : Valor resultante cuantificable (tipo de recurrencia obtenida)  
 $Mo$ : Variable de análisis por modalidad de contratación (límite  $\geq 3$ )  
 $Pr$ : Variable de análisis por proveedor (límite  $\geq 3$ )  
 $Ob$ : Variable de análisis por objeto de contrato (límite  $\geq 3$ )  
 $j$ : Coeficiente ponderable (puede ser de valor 0 cero y establece análisis individual o por suma de variables)

## Análisis

Para iniciar el análisis, se solicitó información de todos los procesos de contratación que ejecutaron en el año 2019 a las 62 entidades municipales, 61 atendieron el pedido por lo tanto el universo de estudio es relevante.

De la información recibida, se registró un total de 8.365 procesos de contratación, incluidos los de Ínfima Cuantía, ejecutados por 61 entidades municipales. El monto total de las contrataciones adjudicadas es de USD \$ 256.850.217,25.

## ENTIDADES CONTRATANTES DEL MUNICIPIO DE QUITO PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2019

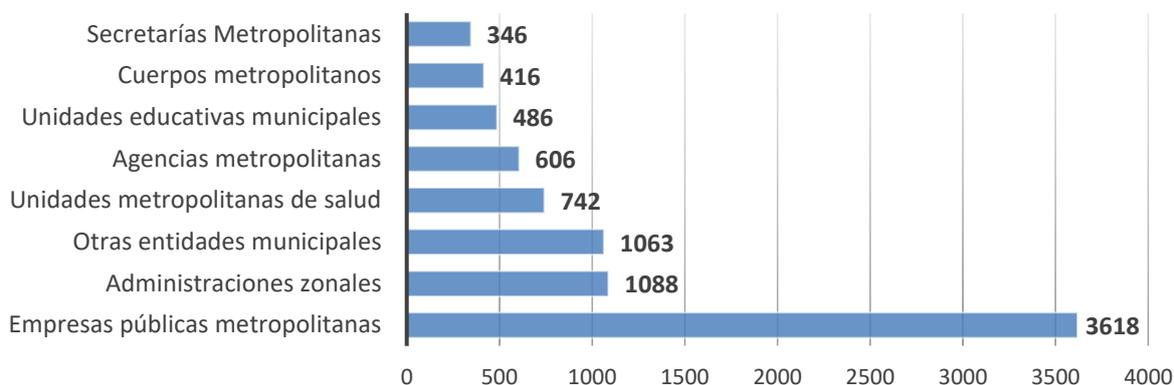


Gráfico No. 1. Entidades municipales y cantidad de procesos de contratación pública ejecutados en el 2019

### Resultados

Luego del análisis, se determinó que 29 de las 61 entidades que remitieron la información presentan recurrencias, esto equivale a un 48%. Si se compara este porcentaje con el obtenido en el análisis de los procesos ejecutados del 2015 al 2018 (52%), se evidencia una disminución en las entidades que presentan recurrencias en sus contrataciones.

### ENTIDADES MUNICIPALES QUE REALIZARON CONTRATACIONES EN EL 2019

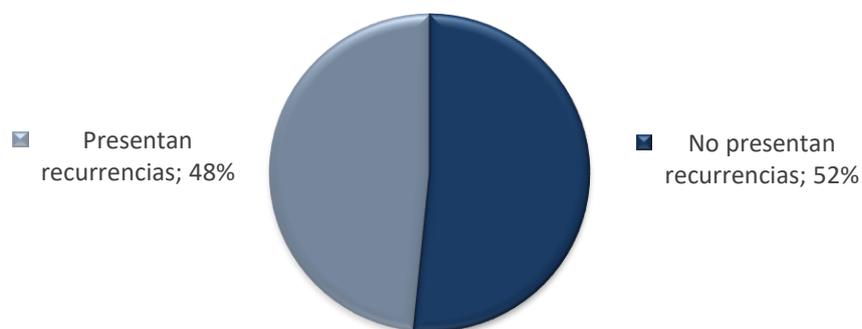


Gráfico No. 2. Porcentaje de entidades municipales que realizaron contrataciones en el 2019 y presentan recurrencias.

De las 29 entidades, 12 presentan recurrencias no relevantes, esto es, la sumatoria de los montos contratados no es considerable.

A continuación, se muestran las 17 entidades que presentan recurrencias considerables, los porcentajes y montos.

N°	Entidades contratantes del Municipio de Quito	Procesos de contratación pública ejecutados 2019	Procesos que presentan recurrencias	% de Recurrencias del total de procesos	Monto total de procesos recurrentes (USD)
1	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – Epmop	1.113	463	41,59%	4.801.094,42
2	Administración Zonal Quitumbe	168	13	7.73%	3.040.188,07
3	Administración Zonal Eugenio Espejo	105	17	16.19%	2.263.225,25
4	Empresa Pública Metropolitana de Aseo – Emaseo	901	682	75,69%	2.016.747,40
5	Administración Zonal La Delicia	160	38	23.75%	1.381.905,39
6	Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito – Epmpq	215	17	7.90%	1.010.803,20
7	Cuerpo de Bomberos de Quito	324	37	11.41%	773.013,58
8	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – Epmas	377	25	6.63%	478.991,49
9	Administración Zonal Los Chillos	103	12	11.65%	376.410,17
10	Unidad Metropolitana de Salud Sur	111	19	17,11%	131.699,64
11	Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito	217	34	15,66%	102.647,50
12	Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito	92	9	9.78%	86.286,15
13	Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales – Epsa	116	22	18,96%	78.706,46
14	Secretaría de Cultura	163	3	1.84%	76.949,39
15	Unidad Metropolitana de Salud Norte	218	14	6,42%	64.947,78
16	Unidad Metropolitana de Salud Centro	413	32	7.74%	55.863,12
17	Fundación Museos de la Ciudad	151	3	1.98%	28.906,10

Con los datos registrados se obtuvo como resultado que el 18.77% de las contrataciones generadas por las entidades municipales contratantes tienen recurrencias, lo que equivale a un monto total contratado de USD \$ 16.874.973,61. Si se compara este valor con el resultado del análisis realizado a los procesos realizados entre 2015 y 2018, cuyo porcentaje estaba alrededor del 52%, se evidencia una disminución en las contrataciones con recurrencias.

Esta situación se debe a:

- a) La metodología desarrollada para el análisis de los procesos de contratación pública ejecutados en el período 2015 – 2018, no contemplaba escenarios de recurrencia con limitación cuantificable; es decir, la valoración de recurrencia se daba desde el valor mínimo de 2 repeticiones hasta un valor infinito. La incorporación de un algoritmo en la

metodología para el análisis de los procesos de contratación pública ejecutados en el 2019 estableció que lo anteriormente señalado es una situación cualitativa en el orden de “alerta”. Esto significa que el valor mínimo estadístico para considerarse recurrencia debería iniciar en 3 (repeticiones) indistintamente de los escenarios anteriormente señalados.

- b) Por tanto, una vez que se definió de manera técnica el alcance a la metodología con una herramienta de cálculo lógico (algoritmo) varios de los escenarios del período 2015 – 2018 considerados en su momento como recurrencias pasaron a convertirse en simples alertas.
- c) Otro de los componentes que podría explicar la reducción de los porcentajes de recurrencia en los procesos de contratación pública en el Municipio de Quito es la ejecución de talleres de difusión, capacitación y seguimiento a los responsables de cada entidad contratante. En los talleres se daban a conocer los hallazgos más coincidentes que la Dirección de Prevención y Control identificó en el acompañamiento, desde la etapa preparatoria, a los procesos de contratación pública que ejecutan las entidades municipales.

Si bien es alentador que las contrataciones recurrentes disminuyeran, todavía se siguen identificando algunos incumplimientos a la normativa legal vigente que, aunque no son consideradas como recurrencias conforme lo determinado en la Metodología, constituyen alertas que deben ser observadas por las máximas autoridades de las entidades contratantes.

En el análisis realizado, también, se identificó el uso excesivo de las contrataciones por Ínfima Cuantía y, en algunos casos, se recurrió al mismo objeto de contratación.

### CONTRATACIONES POR MODALIDAD 2019

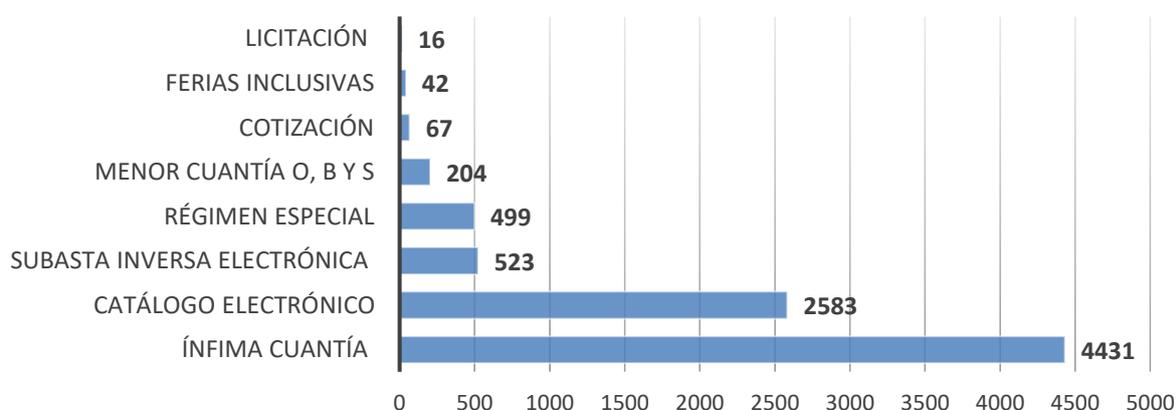


Gráfico No. 3. Contrataciones por modalidad 2019

## OBSERVACIONES RELEVANTES

Del análisis realizado, se han identificado las observaciones más relevantes en cuanto a las contrataciones recurrentes, mismas que se detallan a continuación:

1. Se evidenció falta de planificación en las contrataciones generadas por las entidades municipales.
2. Se observó casos de elusión de procedimientos y subdivisión de contratos.
3. Alto número de contrataciones por ínfima cuantía.
4. Tendencia a concentrar las contrataciones en un mismo círculo de proveedores.
5. Las recurrencias detectadas han tenido mayor incidencia en contrataciones llevadas a cabo mediante procedimientos de Ínfima Cuantía y Régimen Especial.
6. Se evidenció que algunas entidades generaron contrataciones de obras acogiéndose a la opción de “Contratos entre entidades Públicas o sus subsidiarias”, bajo Régimen Especial, inobservando los principios que rigen la contratación pública, especialmente el principio de concurrencia.

## Propuesta de recomendaciones

Una vez que se han identificado las prácticas comunes que desembocan en procesos de contratación recurrentes, la Unidad de Prevención de Quito Honesto elaboró un documento con [“Recomendaciones para reducir recurrencias en los procesos de contratación pública”](#), que se encuentra disponible en el sitio web de Quito Honesto.

Es importante señalar además que el resultado de este estudio ha sido compartido con los funcionarios de las entidades municipales contratantes con la finalidad de que apliquen los correctivos necesarios para reducir y/o eliminar las recurrencias evidenciadas.

---

## SUGERENCIAS

Si desea enviar sugerencias, observaciones o recomendaciones puede comunicarse a través del correo [quitohonesto@quitohonesto.gob.ec](mailto:quitohonesto@quitohonesto.gob.ec)

## VISÍTENOS

Sitio web: [www.quitohonesto.gob.ec](http://www.quitohonesto.gob.ec)

Redes sociales:

